



FISCALIA DE ESTADO
Provincia de Mendoza

MENDOZA, 29 de Setiembre de 2022.-

RESOLUCION N° 027 - F.E.

Visto el expediente EX-2022-06701844-GDEMZA-FISCESTADO, en el cual se tramita reserva de empleo del agente Sr. Lautaro Domínguez, y;

CONSIDERANDO:

Que mediante nota presentada en el expediente de referencia el agente Sr. Lautaro Domínguez, DNI N° 30.924.234, Legajo/CUIL N° 20-30924234-4 solicita reserva de empleo en su clase de revista en el cargo clase 003-Adm.-Tec. Personal de Ejecución, Código escalafonario: 5001002000 de Fiscalía de Estado, por haber sido designado en un puesto de mayor jerarquía según Resolución H-Nro. 00494-2022 del Honorable Senado de la Provincia, encontrándose encuadrado en lo dispuesto por el artículo 61 de la Ley 5.811 – Reserva de Empleo, hasta tanto dure su designación en dicho cargo.

Por ello y de acuerdo con las facultades otorgadas a Fiscalía de Estado, con autonomía del manejo presupuestario, de acuerdo con las funciones administrativas que le son propias a un Órgano de Control por mandato de los artículos 177 y concordantes de la Constitución de Mendoza, conjuntamente con las atribuciones conferidas por la Ley N° 728, la Ley 8.706, junto a las Leyes 8.743 y 8.897 y demás normativa vigente:

**EL FISCAL DE ESTADO
DE LA PROVINCIA DE MENDOZA**

R E S U E L V E:

Artículo 1°: - Dispóngase la reserva de empleo según lo previsto por el art. 61 de la Ley N° 5811, del cargo clase 003-Adm.-Tec. Personal de Ejecución, Código escalafonario: 5001002000 correspondiente al agente Sr. Lautaro Domínguez, DNI N° 30.924.234, Legajo/CUIL N° 20-30924234-4 desde la fecha e intertanto dure su nombramiento en el cargo de mayor jerarquía para el que ha sido designado según Resolución H-Nro. 00494-2022 del Honorable Senado de la Provincia.

Artículo 2°: - La presente resolución será notificada a Contaduría General de la Provincia para su registración.

Artículo 3°: - Comuníquese a quienes corresponda y archívese.-

Dr. Fernando M. Simón
Fiscal de Estado
PROVINCIA DE MENDOZA